

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - Inciso 26  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA - Unidad Ejecutora 19**

**COMPRA DIRECTA 000106/22**

**Una notebook**

**Pliego de Condiciones Particulares**

**1. OBJETO DEL LLAMADO Y ESPECIFICACIONES**

**Objeto:** 1 notebook

**Especificaciones:**

- Procesador: Fabricado en el año 2020 o posterior.
- Memoria (RAM): 12 GB DDR4 o más.
- Almacenamiento HDD: 1TB o más.
- Almacenamiento SSD: 128GB o más.
- Compatible con 802.11AC.
- Pantalla: 15.6" o superior (en pulgadas).
- Sistema operativo soportado: Windows y Linux
- Micrófono incorporado.
- Cámara incorporada.
- Teclado numérico: Sí.
- Teclado español: Sí.
- Puertos:
  - VGA
  - HDMI
  - Ethernet (RJ45)
  - USB 3.0

**2. REQUISITOS DE LAS OFERTAS**

La institución no se compromete a estudiar las ofertas que no cumplan con los siguientes elementos obligatorios.

## 2.1. Presentación de las ofertas:

- Las propuestas serán recibidas **únicamente** en línea por el sitio web [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy).
- Moneda de cotización: pesos uruguayos.
- Informar en la oferta si el retiro y envío tiene costo, e informar cuánto.
- Fecha de apertura: es la publicada en la página de Compras Estatales.
- Plazo de mantenimiento de las ofertas: mínimo 30 días.

## 3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Administración se reserva el derecho de:

- Adjudicar a la oferta que considere más conveniente de acuerdo con los factores establecidos y las necesidades del servicio, aunque no sea la de menor precio;
- Adjudicar total o parcialmente la compra;
- Dividir la adjudicación entre oferentes que presenten ofertas similares en calidad y precio;
- Aumentar o reducir la cantidad a adjudicar en los mismos términos previstos por el T.O.C.A.F., Art. 74;
- Declarar desierta o rechazar todas las ofertas;
- Solicitar ampliación de información o seguir otros cursos de acción por razones de buena administración, de acuerdo a lo dispuesto por el T.O.C.A.F., Art. 66 y 68.

En caso de discrepancias entre la oferta económica en la línea de cotización y la documentación adjunta, valdrá lo establecido en la línea de cotización.

## 4. MODALIDAD DE PAGO

Forma de Pago: Crédito S.I.I.F. - 30 días.

## 5. FACTURACIÓN

La facturación deberá cumplir con los siguientes requisitos obligatorios:

**Tipo:** Crédito.

**A nombre de:** Facultad de Psicología, Rut 214471920013.

**Monto:** Expresado en Pesos Uruguayos.

**Entrega:** Sección Suministros.

## 6. ENTREGA DE MERCADERÍA

Una vez notificada de la adjudicación, la empresa deberá contactarse con Sección Suministros para coordinar la entrega de mercadería.

**Sección Suministros | Contacto**

Facultad de Psicología, Tristán Narvaja 1674 - Nivel 2.

Referente: Rossana Mazzucco; Enrique Martínez

Tel.: 2400 85 55 int. 212

Correo: [suministros@psico.edu.uy](mailto:suministros@psico.edu.uy); [suministrosfpsico@gmail.com](mailto:suministrosfpsico@gmail.com)

---